

17419 ORDEN 430/38784/1995, de 14 de julio, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Eugenio Sánchez Guzmán.

De conformidad con cuanto determina el artículo 103, punto 1.a), de la Ley 17/1989, de 19 de julio, reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, el General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Eugenio Sánchez Guzmán pasa a la situación de reserva el día 15 de julio de 1995. Cesa como Auditor Presidente del Tribunal Militar Central.

Madrid, 14 de julio de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

17420 ORDEN de 28 de junio de 1995 por la que se dispone el cese de don Arturo Molina Martínez como Vocal asesor de Planificación del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Arturo Molina Martínez, A09TC-876, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, como Vocal asesor de Planificación del organismo autónomo Correos y Telégrafos, por pasar a desempeñar otro destino dentro del propio Organismo autónomo.

Madrid, 28 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

17421 ORDEN de 28 de junio de 1995 por la que se dispone el cese de don Segundo Mesado Lobato como Vocal asesor de Mercadotecnia del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Segundo Mesado Lobato, A09TC-115, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, como Vocal asesor de Mercadotecnia (Marketing) del organismo autónomo Correos y Telégrafos, por pasar a desempeñar otro destino dentro del propio Organismo autónomo.

Madrid, 28 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

17422 ORDEN de 28 de junio de 1995, por la que se dispone el cese de don Pablo Lobo Serrano como Inspector general de Correos y Telégrafos del organismo autónomo de Correos y Telégrafos.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Pablo Lobo Serrano, A09TC-214, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, como Inspector general de Correos y Telégrafos del organismo autónomo Correos y Telégrafos, por pasar a desempeñar otro destino dentro del propio organismo autónomo.

Madrid, 28 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

17423 ORDEN de 28 de junio de 1995 por la que se dispone el cese de doña Pilar Urzay Ramírez como Vocal asesor de Control de Gestión del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de doña Pilar Urzay Ramírez, 5135235668 A1111, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Vocal asesor de Control de Gestión del organismo autónomo Correos y Telégrafos, por pasar a desempeñar otro destino dentro del propio organismo autónomo.

Madrid, 28 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

17424 ORDEN de 28 de junio de 1995 por la que se dispone el cese de don José Luis Fernández Reyero como Subdirector general de Organización de RR. HH. del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Luis Fernández Reyero, A09TC-888, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, como Subdirector general de Organización de RR. HH. del organismo autónomo Correos y Telégrafos, por pasar a desempeñar otro destino dentro del propio organismo autónomo.

Madrid, 28 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

17425 ORDEN de 28 de junio de 1995 por la que se dispone el cese de don José Pérez Velasco como Subdirector general de Gestión de Personal del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,